Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 1.º de Mayo de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.266

Oficial.

GACETA del 28.—*Ministerio de la Gobernacion.*—Real decreto, fecha 20, autorizando al Ayuntamiento de la muy noble, leal é invicta ciudad puerto y plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, para que una á sus títulos el de muy benéfica y ostente en su escudo de armas la cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia.

Guerra.—Real órden, fecha 25, concediendo la cruz de segunda clase pensionada del Mérito Militar al teniente coronel, jefe de la comandancia de la Guardia civil de Barcelona, D. Santiago Izoard; la de primera, al primer teniente D. Narciso Porlás Ascania, y cruces pensionadas á 11 guardias, en recompensa á los servicios prestados con motivo de la explosión ocurrida en el Teatro Liceo, de aquella capital.

—Otra, de igual fecha, concediendo la cruz de segunda clase pensionada del Mérito Militar al teniente coronel graduado, comandante de Ejército, capitán de Artillería D. Clodoaldo Pinal y Rodríguez, como recompensa á sus dos Memorias acerca de la modificación del cartucho actualmente reglamentario para Infantería.

CARTA DE ROMA.

Roma 29.—La capital del orbe católico está convertida estos dias en ciudad española; no se ven màs que grupos de peregrinos compatriotas, que por su conducta honrada y por su religiosidad edifican al pueblo romano, mereciendo respeto y consideración por donde pasan; en las iglesias, al pié de las ruinas, en las calles y plazas, en las tiendas, en todas partes, y especialmente en San Pedro y San Juan de Letràn, no se ven más que peregrinos. *A los 10.250 y* tantos que partieron para Civitavechia, entre los que figuraban nuestro querido Arzobispo de Valencia y algunos prelados, han sucedido 7.000 y tantos catalanes, vascongados y navarros; nueva guarnición española que ha relevado á la anterior; sumando estos números, añadiendo el de peregrinos que han venido por su cuenta y los residentes en Roma, se puede decir sin exageración que la basílica de San Pedro ha sido visitada estos dias por más de 20.000 católicos españoles.

Entre los peregrinos se contaban representantes de todas las provincias y de nuestras posesiones de Ultramar; ha llamado mucho la atención el grupo de los estudiantes de Salamanca, vestidos con su traje clàsico; pertenecian á las facultades de Leyes, Medicina,Ciencias, y por su ilustración y su religiosdad eran los dignos representantes de la tradición escolar española;uno mi tributo de respeto y de simpatia á las muchas pruebas de deferencia que han merecido en Roma. El progreso científico no está divorciado de la ciencia, como algunos pretenden; la verdadera ciencia encuentra y encontrará siempre á la sombra de la fé católica la necesaria protección contra los errores y vanidades humanas.

El periódico *La Voce della Verita* publicó ayer una reseña de la estancia en Ro de los obreros filipinos que tantas simpatías han conquistado en esta capital. Esta agrupación de peregrinos, la más lejana de todas, procedía de la isla de Cuba, de la colonia de Fernando Póo y de la costa de Africa. Estos católicos isleños tenían su alojamiento en algunas casas de la vía Calabria; vestían como nuestros obreros peninsulares, y algunos hasta con alegancia; de índole dulce, tranquila, bien educados, sóbrios, se han distinguido por su fervor religioso y por su amor al gran Pontífice León XIII. Antes de marchar, como todos los peregrinos, pasaron al Vaticano para orar ante la tumba de los Santos Apóstoles, siendo después acompañados por los vecinos del barrio en que se hospedaban, espresando con lágrimas y abrazos tan dolorosa separación.

El Sumo Pontífice revela la entusiasta satisfacción que le ha producido esta memorable peregrinación española, la màs grandiosa que ha presenciado la Ciudad Santa y de la cual espera ópimos frutos que beneficiarán al mundo. Muchas, muchísimas pruebas del amor entrañable que le profesa la nación española ha recibido Su Santidad, pero voy á consignar un hecho edificante que honra á nuestros obreros y me recuerda el óbolo de la viuda. Unos cuantos peregrinos albañiles, al penetrar en el jardín del Vaticano, vieron á los obreros levantando una pared: rogaron al capataz les permitiera emplearse un rato en servicio del Papa, puesto que la obra que se hacía le costaría dinero; obtenida la licencia, aquellos españoles se quitan su chaqueta, arremangan sus brazos, y con herramientas prestadas unos, y conduciendo otros piedras, sacrificaron más de dos horas, que hubieran podido emplear en ver los edificios de Roma, en levantar un buen pedazo de pared; eran pobres, no podían entregar oro ni plata para el dinero de San Pedro, y pusieron sudor y sacrificio. Acciones como esta han llegado á oidos del Pontífice, que sabe recompensar con amor y cariño al religioso pueblo español.

Ayer llegamos á Roma á las ocho de la mañana procedentes de Nápoles y de Pompeya; al poco rato fuimos recibidos por Su Santidad los valencianos D. José Prósper, D. Vicente Sanz, D. Diego Enriquez, don Enrique Roca de Togores, D. Leopoldo Trénor, otros valencianos y el que esto escribe, siendo presentados al Papa por el Emmo. cardenal D. Benito Sanz y Forés, que con incansable actividad está al servicio de los peregrinos. Centenares de estos besaron el anillo del Pescador y el pié á León XIII, gracias al sábio y virtuoso cardenal. Jamás pagaremos la inmensa dicha que nos ha proporcionado; para todos tuvo nuestro Santo Padre palabras de solicitud y de consuelo, que nunca se borraràn de nuestro agradecido corazón.

El semblante de León XIII espresando la alegría que sentía su alma, la voz espresiva, dulce y vibrante á la vez, el calor de sus blancas manos, la facilidad de sus movimientos, nos decían que es providencial el que un anciano de 84 años goce de tanta salud y energía, y es que el Pontífice que gobierna la Iglesia está destinado por Dios á grandes cosas.

Esta tarde bajará Su Santidad á la Iglesia del Vaticano para orar ante la tumba de los Santos Apóstoles por motivo de la beatificación de otro español, fray Diego de Cádiz.

No debo terminar esta carta sin hacer constar nuestra enérgica protesta contra la bochornosa situación en que nos han dejado ante el mundo entero las hordas que en Valencia insultaron y apedrearon á nuestros prelados y peregrinos, y nos adherimos de todo corazón á las merecidas protestas que el clero, corporaciones y verdaderos valencianos han levantado con tan triste y escandaloso motivo.

El mismo pueblo de Italia nos ha recibido bien; no merece más que gratitud y la encuentra en todo pecho español; esta actitud contrasta con la que observaron las turbas en esa capital, y demuestra claramente que en la piadosa Valencia hay gentes capaces de atacar nuestros sentimientos católicos y de faltar á los deberes de generosa hospitalidad propios de todo pais culto y civilizado.—*V. F. G.*

Desde Madrid.

28 Abril de 1894.

Ahora que se acabó la discusión de las catástrofes de Santander y que terminó tambien el debate promovido con motivo de los sucesos de Valencia y cuando el de los acontecimientos de Melilla estaba ya muy adelantado, se mira hácia adelante y solo se vé un proyecto que, aunque debe presentarse pronto á las Córtes, sabe Dios cuándo se presentará.

A falta de otros asuntos, háblase del tal proyecto y no se cita mucho bueno de él.

Este proyecto es el de los presupuestos generales que presentará, cuando le venga en gana ó cuando pueda, D. Amós Salvador.

Leyendo la prensa del partido conservador desechamos sus noticias. Publican datos que pudieran ser erróneos é hijos de la pasión. Los partidarios de la política del señor Cánovas, en su afán de encontrar buenos todos los actos del jefe del partido á que pertenecen, pneden muy bien exajerar para conseguir el descrédito de la política económica del partido sagastino,y vamos en busca de otra prensa para encontrar en ella datos que nos satisfagan.

Leemos la republicana y tambien se nos ocurre la idea de la pasión de partido en vista de los datos que publica de acuerdo con los de los conservadores, y asegurando que en el próximo ejercicio los presupuestos han de resultar con un *déficit* grande.

Afán de criticar. Estos republicanos es imposible que encuentren bueno nada de lo que se relaciona con la monarquia, y publicarán esos datos equivocados tal vez para que la opinión se convenza de que con la monarquía no podrá España conseguir nada bueno.

Veamos la prensa independiente. Igual que las otras. Hoy se vive para el negocio y ¿quién nos asegura á nosotros que, en busca del negocio, no admiten una subvención de quien tenga interés en que se publiquen datos que puedan desprestigiar la gestión económica del actual gobierno?

Acudamos, pues, en busca de la prensa ministerial. Todo se reduce á que nuestro trabajo sea mayor y tengamos que quitar exajeraciones de las otras, para poder deducir de una manera aproximada la verdad de lo que ocurre.

Y así pensando, leemos *El Correo.*

No sabemos despues de leerlo qué es lo que tenemos que hacer, si alegrarnos ó entristecemos. Alegrarnos desde luego, porque con poco trabajo podemos cumplir hoy la obligación que tenemos contraida con LA LUCHA. Pero somos españoles, y esta condición nos obliga á sentir gran pena por la noticia que acabamos de leer.

Un periódico tan ministerial como *El Correo* habla de *déficit*, y dice que puede muy bien ascender en los próximos presupuestos á *ochenta millones de pesetas*, no siendo ésta la mayor cifra á que puede alcanzar si, asegurada la cosecha, entra menos trigo en el pais y, por tanto, baja la renta de aduanas.

¿A qué obedece esta enormidad? Si el presupuesto que ahora rige estaba casi nivelado y en los que se preparan se hará un pequeño aumento de gastos por resultar poco dotados algunos servicios en el vigente, ¿cómo se explican estos ochenta millones de pesetas de *déficit* más lo que resulte de la baja en la renta de aduanas y lo que salga luego previsto y ocultado é imprevisto?

Y dice *El Correo:* El *déficit* obedecerá, en primer término, á que ya no se puede contar con los cincuenta millones del Banco, y á que hay que consignar la partida necesaria para el pago de subvenciones á los ferro-carriles y consignar así mismo el importe de los gastos hechos para la campaña de Melilla.

A esto hay que añadir el total que arroje el aumento de gastos de los presupuestos parciales que presenten los ministros de la Guerra y de Marina, que creen imposible contentarse con las cifras del actual presupuesto. Además, hay que tener en cuenta que el presupuesto del ministerio de Estado tambien lo aumentará el señor Moret porque juzga indispensables para aquel departamento mayores recursos. El ministro de Gracia y Justicia proyecta volver las cosas al ser y estado en que se encontraban antes, y con la cantidad de que hoy dispone carece de lo necesario para realizar su propósito. Y el señor Aguilera piensa introducir en Gobernación algunas modificaciones que considera importantisimas, y estas modificaciones traen consigo tambien un aumento de gastos en aquel departamento.

De modo que entre unas cosas y otras, bien pudiera asegurarse que el presupuesto para el próximo ejercicio arrojará un *déficit*, no de *ochenta millones*, sino de *ciento*, millón más ó millón menos.

El señor Gamazo nos hará la justicia de creer que así no se llega á la nivelación ofrecida; y si acaso nos dijera que es verdad, pero que esto obedece á que su proyecto se varía, no se incomodará si le contestamos que su obra no era buena cuando ahora, en la práctica, se reconoce que habia muchos servicios poco dotados, lo que viene á decir algo así como que esos servicios no pueden estar bien organizados; y si tal no nos niega, dicho se está que el éxito no ha sido tan grande como se esperaba y que ha triunfado la opinión de los que desde un principio pensaron en un fracaso tremendo.

Ahora contesten nuestros lectores.

¿No les parece mucha liberalidad la del gobierno liberal?

De V. Sr. Director, afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Madrid 28 Abril de 1894.

Interrogado ayer el ministro de Estado acerca de algunas de las cuestiones que más preocupan al Gobierno, y especialmente de la cuestión de los Tratados, hubo de manifestarse en sus respuestas bastante imparcial, hablando solo del estado del asunto dicho, y calculando los modos de resolverlo satisfactoriamente.

Dijo el señor Moret, que en una porción de Consejos han demostrado los ministros por el fin que pudiera tener esta cuestión, señalando cada uno las discusiones más apropiadas según su criterio, pero, ni estos ministros, no obstante su inquietud, ni el señor Sagasta se han decidido por ninguna hasta que juzguen conveniente plantearla en una de sus reuniones.

Entiende tambien D. Segismundo, que esa solución bien puede ser el ejercicio de un derecho que el Gobiernotiene, el cual es retirar de las Cortes un proyecto de ley, sin faltar por esto en lo más mínimo á las prácticas parlamentarias.

Añadió que aún no ha solicitado del Gobierno alemán una prórroga del actual *modus vivendi*, toda vez que á dicho gobierno no le es altamente simpático este convenio comercial interino. En rigor, asegura el Sr. Moret, que esta prórroga no se debe pedir hasta que transcurra la fecha indicada para la ratificación de un Tratado. Entonces intentará la concesión, siquiera para hacer ver á Alemania que el Gabinete español *no está confabulado con los conservadores para que el Tratado se ratifique.*

Esto último es lo más gracioso de las manifestaciones del señor Moret. Los conservadores y los fusionistas no se confabulan. Esto lo saben hasta en Alemania.

*
* *

El señor marqués de la Vega de Armijo sufrió ayer un gran disgusto. ¿El motivo? Fué el siguiente. En la sesión de ayer del Congreso hablaba el señor Villegas en contra del dictámen dado por la Comisión de actas acerca de la de Miranda de Ebro, cuando, bien porque lo que estaba diciendo no agradara al marqués ó bien porque hubiera transcurrido el tiempo reglamentario, es el caso que el *Presidente* ordenó que terminara su discurso el citado orador. Se sometió á votación este asunto; el resultado fué favorable para el señor Villegas y bastante desagradable para el marqués.

Aparte de esto, como la mayoría, por consejo del ministro de la Guerra, dió su voto al señor Villegas, el marqués vió en esto un acto de hostilidad contra él, y ¡claro es! siguió el disgusto de que hablamos más arriba.

Aunque luego los ministeriales que votaran en contra de los deseos del digno Presidente del Congreso dieron á éste satisfactorias explicaciones diciéndole que habian votado en pró del señor Villegas por sus simpatías hácia él, y que de saber el interés que el marqués tenía en sentido contrario hubieran procurado complacerle ¡cualquiera le sacó la pildora del cuerpo! Lo que él diría: ¿Hecho el daño queréis remediarlo? ¡A buena hora mangas verdes!...—*Véritas.*

AL EJÉRCITO DE MELILLA.

El decreto concediendo una recom–

pensa general al ejército de operaciones en Melilla, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.° Se concede á los militares de todas clases que han formado parte del ejército de operaciones de Africa y de la comandancia general de Melilla el abono del doble tiempo que hayan permanecido en aquel territorio, para optar á los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo, en la inteligencia de que á los individuos de tropa que no tengan opción á premio de constancia, se les rebajará dicho tiempo del que les corresponda permanecer en situación de primera reserva.

Art. 2.° Los heridos y contusos graves tendrán derecho al abono del doble tiempo que hayan pertenecido á dicho ejército y además al que hayan invertido en su completa curación, cualquiera que sea el punto donde ésta haya tenido lugar.

Art. 3.° Para los efectos de lo establecido en los artículos anteriores, se considerará como tiempo abonable el comprendido entre el 2 de Octubre del año próximo pasado y el 31 de Marzo último.

A las dotaciones de los buques que formaron la escuadra de operaciones de Africa, como á las demás fuerzas de marina que han prestado sus servicios en tierra, se les conceden iguales recompensas que al ejército.

Noticias locales y generales

Hace unos dias, *El Ampurdanés* de Figueras publicó contra nuestro amigo el Diputado á Cortes por aquel distrito don Teodoro Baró, uno de esos sueltos injustos y apasionados con que con frecuencia intenta desvirtuar el correcto proceder de nuestro amigo, y se fundaba para ello en el abandono que suponía habia dejado los intereses de la industria. Viene la Comisión corcho taponera que fué á la corte á defender los intereses de esa importante industria, y dice que el señor Baró no solamente no tiene abandonados los intereses de esa fuente de riqueza, si nó que está á su lado para defenderla de modo incondicional, y el apreciable colega que debiera rendir tributo á la imparcialidad y no faltar á los más rudimentarios principios de la justicia, no solo no dice una palabra para poner en claro la actitud del señor Baró, si nó que ni siquiera intenta rectificar sus frases.

El sistema de *El Ampurdanés* podrá ser muy cómodo, pero es en nuestro concepto poco correcto y completamente contraproducente, puesto que lo que el señor Baró hace no queda oculto y no solo lo aplauden los industriales, si no que ello redunda en desprestigio del periódico que con tanta ceguedad é inquina procede.

Pero no hay que empeñarse en hacer comprender al colega lo erróneo de su procedimiento; la pasión fué siempre mala consejera y en todo tiempo ofuscó la razón de los que la padecen con la intensidad que la sufre *El Ampurdanés* desde las últimas elecciones, dando por resultado el perder en la opinión pública esa autoridad que dá la serenidad de juicio y la imparcialidad en los procedimientos.

—El jueves próximo, festividad de la Santa Cruz, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen una solemne función que todos los años dedica la Real Archicofradía de la Purísima Sangre á Jesús Crucificado. La función tendrá lugar en la propia capilla de la Hermandad, predicando el elocuente orador sagrado Reverendo D. Francisco Monforte.

—Apesar del lleno que el domingo último hubo en el teatro principal con motivo del despido de la compañía del Sr. Carreras, se vió sumamente concurrido el baile que se dió en la sociedad *La Odalisca*, siendo muchas las pollitas que fueron á rendir su tributo á la diosa Terpsícore.

—Debe haber llegado ya á Barcelona nuestro muy querido amigo el Senador del Reino señor Conde de Serra.

—Damos las más espresivas gracias á la sociedad *Casino Menestral Figuerense*, por la galante invitación que nos ha dirijido para asistir á las reuniones de concierto y baile que, con la cooperación de los acreditados profesores de clarinete, violoncello y fiscorno señores Brunet, García y Martí, tendrán lugar en aquellos salones los dias 2, 3, 4 y 5 del actual con motivo de las férias de la Santa Cruz y en las cuales se oirá música de Bellini, Meister, Blamenthal, Quarenchi, Codina, Beriol, Caballero, Rossini, Balta, Verdi, Cavallini, Kuplan, Clodonur y Auber.

—En el tren procedente de Port-bou y con dirección á Barcelona, pasó ayer tarde nuestro particular amigo D. Alberto de Quintana, quien regresará á esta ciudad mañana por la tarde acompañado de su hijo D. Pompeyo, Diputado á Cortes por Torroella de Montgrí. En la estación lo saludaron el General Gobernador Militar de esta plaza y los señores Ametller (D. José) y Ruiz Blanch.

—En la estación de Mogente ocurrió hace cinco dias una sensible desgracia.

Una niña de corta edad intentó atravesar la vía por un paso á nivel, á la llegada del tren correo de Madrid, y al tratar de detenerla su madre, fueron arrolladas ambas, resultando la madre con ambas piernas destrozadas y la niña con graves contusiones, de las cuales fueron curadas en el citado pueblo de Mogente.

—El próximo jueves, festividad de la Ascensión, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral la anual función, de doce á una de la tarde, dedicada á meditar la gloriosa ascensión del Señor á los cielos despues de los cuarenta dias de su resurrección. Durante dicha hora, la capilla de música de dicha Iglesia ejecutará escogidos motetes de su vasto repertorio.

—Hemos recibido, escrito en catalán, el fallo dado por el jurado calificador del Certámen literario organizado en Figueras por la Redacción de *El Pensamiento* de aquella ciudad, órgano de la sociedad *La Erato*. Se han concedido once prémios y vários accésits, teniendo lugar la repartición de prémios el dia cinco del corriente mes.

—Según carta que hemos leido, ha suspendido su viaje á Barcelona nuestro amigo el ex-Diputado á Cortes por el distrito de Vilademuls señor Alvarez Mariño, quien parece insiste en no presentar su candidatura para Senador por esta provincia en la próxima elección parcial.

—D. Sotero Irasam, Archivero de Hacienda de la Delegación de esta provincia, ha sido trasladado con igual cargo á la de Logroño.

—En el primer tren ascendente de esta mañana y acompañado del Oficial primero de esta Principal de correos, saldrá para Flassà y Palamós con objeto de cerciorarse del modo y forma como se presta el servicio de conducción por el Tranvía, el Administrador del cuerpo en la provincia señor Ruiz Blanch. Los viajeros regresarán esta tarde si asuntos del servicio no les obliga à retardar el regreso.

—El sub jefe de la cárcel de esta ciudad D. José Colls Ferrer ha sido nombrado á su instancia, jefe de la de Villafranca del Panadés.

—Un pescador de Lloret de Mar ha cojido en aquellas aguas un ejemplar muy raro y desconocido, que media unos 40 centímetros de longitud; es de forma perfectamente cilíndrica y su piel, dura y cubierta de fuertes y finísimas escamas, presenta un color metálico negro mate. Hállase además casi desprovisto de aletas y cola, circunstancias todas que hacen presumir que es de los que viven solos á grandes profundidades.

—Ha sido declarado cesante el Cartero de Hostalrich D. Narciso Freixas Basset, y nombrado en su lugar el que ya ha desempeñado dicho cargo D. Francisco Pascual Vila.

También han sido nombrados en propiedad D. Pedro Vilar y Pí, Cartero de Besalú, D. Pedro Barlam y Solà de San Jordi Desvalls, D. Agustin Surroca de Castellfullit y D. Rosendo Serra de Castelló de Ampurias, habiendo quedado afecto á esta Principal el Administrador de la desde hoy suprimida Estafeta de Flassá D. Isidro Bueno, quien ha sido nombrado para desempeñar la Ambulancia de Tranvía del Bajo Ampurdán, que hoy se inaugura, por el Administrador Principal.

—La Delegación de Hacienda tiene para hoy señalados los pagos siguientes: á D. Narciso Llapart, 4.352'55; à D. José Figueras, 2.717'52; á D. Juan B. Palacios, 1.875'88; à D. Enrique Gomez, 259'58; á D. Suceso R. Coello, 667'50; á D. Benito Gonzalez, 8.631'55; al Sr. Tesorero de Hacienda, 16.142'74; á D. Federico Dalmau, 3.557'74; al Sr. Administrador de Correos, 162'67; à D. Mariano García, 5.414'57; à D. José de Torres, 6.167'14; á D. Ramón Arcusa, 6.361 y á D. Esteban Solanes, 44.886'50 pesetas.

—Ayer tarde salieron para Sabadell los artistas de la compañía que ha venido actuando en nuestro coliseo.

Las funciones de despedida del último domingo, tarde y noche, fueron dos verdaderos llenos y una continuada ovación para los artistas que tuvieron que repetir muchos de los números cantados.

Contento puede haber salido el señor Carreras del público de Gerona, que pocas veces como en esta temporada ha respondido con su asistencia al trabajo ímprobo que representa cuantas obras se han puesto en escena.

A despedir á la Compañía salieron bastantes abonados. El señor Carreras, así como el señor Espejo, nos hicieron presente que se llevaban gratísimo recuerdo de Gerona y que harian lo posible para volver á saludar á este público.

Deseamos á los simpáticos artistas gran cosecha de aplausos en su escursión por Sabadell, Tarrasa, Zaragoza y Logroño, donde les llaman compromisos contraídos.

—Ha sido ascendido D. José Ortiz y Sanchez, Oficial Vista de esta Delegación de Hacienda.

—Según una estadística que tenemos á la vista y que comprende datos recogidos hasta el año 1890, resulta que la riqueza total de los Estados Unidos alcanzaba en ese año la formidable cifra de dollars 65.037.091.197, ó, lo que es igual, 325.000 millones de pesetas.

En esa cifra la propiedad rústica y los inmuebles figuran con 39.000 millones y medio de dollars, la ganadería con 2.700 millones, las minas y canteras con 1.291 millones, el oro y la plata amonedado ó en lingotes con 1.158, el material de fábricas y de los *stocks* con 3.058, la red de ferro carriles y los tranvías con 8.685, los teléfonos, los canales y el material naval con 700 millones, y otros diversos ramos con 7.893 millones de dollars.

En resúmen: una riqueza que ya la quisieran para sí muchos Estados de Europa.

—Nos pregunta nuestro ilustrado colega de San Feliu de Guixols *El Noticiero*, si es cierto que se juega en esta ciudad.

Solo podemos decirle que ayer tarde, por órden del señor Gobernador, se jiró una visita a los cafés y casinos sin encontrar rastro alguno de juegos prohibidos.

Es cuanto podemos decirle.

—Según nos dice nuestro corresponsal en Portbou, el huracán de anteanoche ha causado inmenso daño en los viñedos y arbolado, y desperfectos de consideración en la estación del ferro carril, levantando infinidad de tejas de todos los edificios de la misma, habiendo derribado en la parte de salida del pueblo, una columna de mampostería de cincuenta centímetros cuadrados de espesor, llevándose la puerta de entrada y parte de la empalizada que estaba unida à dicha columna. En la de Cerbere (Francia), se llevó el viento un wagón de mercancías arrancándole de los ejes y ruedas, que han quedado sobre la vía, llevándose por los aires el resto del wagón, que ha quedado destrozado á larga distancia de la vía.

—Ha sido elegido Diputado á Córtes por Yecla, nuestro particular amigo señor Fernández Soler á quien felicitamos.

EN EL AYUNTAMIENTO.

SESIÓN DE AYER.

Bajo la presidencia del Sr. de Ciurana y estando presentes los señores Bajandas, Botet, Majuelo, Oliver, Sabat, Puig, Regás, Carreras, Massaguer, Pol, Corominas, Canet, Llapart, Estech, Salvát, Roca, Cat y Garriga, se abrió la sesión casi á la hora reglamentaria, leyéndose el acta anterior que sin discusión fué aprobada y firmada seguidamente.

Da luego cuenta la presidencia de haber ordenado la devolución del depósito que constituyó la empresa que ha venido actuando en el Teatro, por haber terminado su compromiso; queda aprobado.

Se da cuenta de un dictámen de la Comisión de Gobernación, proponiendo se abonen á la Compañía del alumbrado eléctrico treinta pesetas por cada baile que se dé en el Coliseo, propiedad del Ayuntamiento; queda aprobado el dictámen.

Empieza la lectura de cuentas por una del Sr. Simó, que importa 210 pesetas y se aprueba despues de algunas esplicaciones del señor Majuelo: ascienden las cuentas aprobadas á la cantidad de 1.440'12 pesetas.

Leida una instancia de D. Francisco Ortega de acuerdo con el dictámen de la Comisión respectiva, se le adjudica el teatro para la temporada de 1.° de Mayo á 15 de Junio, con el depósito de cien pesetas y abono del 2 por 100.

Se aprueba la recepción y pago de las obras practicadas en la Audiencia.

Se lée una proposición nombrando al señor Alcalde presidente y primer teniente de Alcalde Sr. Bajandas, para que pasen á Madrid al objeto de gestionar la resolución del pleito pendiente del Ayuntamiento, respecto á los molinos; apesar de la modesta renuncia del Sr. Bajandas, queda éste nombrado por unanimidad no admitiéndole sus escusas.

Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de Mayo, importando 31.586'79 pesetas y otra proposición de adquisición de trajes para la guardia municipal.

Se dá lectura al proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio, que arroja un total igual de ingresos y gastos de 390.842'79 pesetas: viene extensamente informado y esplicadas algunas modificaciones introducidas por la Comisión: hay voto particular respecto á gastos, formulado por el vocal de la Comisión señor Botet: los señores Regidores Síndicos informan que puede discutirse y aprobarse el presupuesto.

Terminada la lectura, defiende su voto particular el señor Botet aduciendo las mismas consideraciones.

El Sr. Cat, como individuo de la Comisión, defiende el dictámen emitido mostrándose contrario á la disminución de sueldos de los empleados, haciendo notar que es una mezquindad la rebaja que pide de tres mil pesetas que en definitiva es quitarles el pan: insiste en su opinión el Sr. Botet. El Sr. Salvat apoya el dictámen de la mayoria.

Y se pasó á la votación del voto particular, que queda desechado por catorce votos contra cinco.

Se dá lectura á una enmienda en el presupuesto que suman 6.250 ptas. que se pasarán al art. 9.° ó sea de indemnizaciones: queda aprobada la enmienda.

Y esplican luego su voto en contra del voto particular del señor Botet, los señores Corominas y Majuelo.

Pone luego el señor Presidente en conocimiento de la Corporación, que hay reclamación del ramo de guerra respecto á la policía de los baluartes y fosos de las murallas, acordándose, que para evitar el que allí se echen

escombros, se resguarden con una empalizada.

Se autoriza á la Alcaldía para la reparación de algunos bancos de la Rambla y del paseo de la Dehesa.

Pregunta luego el señor Salvat quien debe pagar los jornales devengados por los operarios que ayudaron para la recepción de adoquines: como no consta este gasto en el pliego de condiciones, se acuerda sea de cuenta del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión cerca de las ocho.

P. R. y C.

EL CÓLERA.

Madrid 29.—Los microbiologistas de Lisboa han dado el informe sobre el análisis de las deyecciones de los atacados de la enfermedad reinante.

Según los facultativos, la enfermedad es el cólera morbo asiático, caracterizado por la presencia del bacilo en coma de Koch, pero de virulencia atenuada.

Adviértese un ligero descenso en la epidemia, que no es mortífera.

Las opiniones de los médicos son contradictorias en los pronósticos sobre la marcha de la epidemia.

CHARADA.

Prima tercia todos tienen;
sin ella nadie vivió;
dos segunda animal es
pardo ó negro de color.
De mi *cuarta* saca el *todo*
(lucrativa profesión)
mucho dinero, y de modo,
que no le causa aprensión.

G. Serrot.

(La solución mañana.)

Solución á la Charada anterior.

Pepito.

EL DÉCIMO.

(De nuestra colaboración.)



La historia de mi boda? Oiganla ustedes: no deja de ser rara.

Una escuálida chiquilla de pelo greñoso, de raido mantón, fué la que me vendió el décimo de billete de lotería á la puerta de un café á las altas horas de la noche.

La dí de prima una cantidad enorme, un duro. ¡Conqué humilde y graciosa sonrisa recompensó mi largueza!

Se lleva V. la suerte, señorito, afirmó con la insinuante y clara pronunciación de las muchachas del pueblo de Madrid.

—¿Estás segura?—la pregunté en broma mientras deslizaba el décimo en el bolsillo del gabán entretelado, y subia la chalina de seda que me servía de tapabocas á fin de preservarme de las pulmonias que aseguraba el remusguillo barbero de Diciembre.

—¡Vaya si estoy segura! Como que el décimo ese se lo lleva V. por no tener yo cuartos, señorito. El número ya lo mirará V. cuando salga—es 1.420; los años que tengo—catorce—y los dias del mes que tengo sobre los años—veinte justos. Ya ve si compraria yo todo el billetito.

—Pues hija—respondí echàndomela de generoso, con la tranquilidad del jugador constante que sabe que no le ha caido jamás ni una aproximación, ni un mal reintegro—no te apures; si el billete saca premio... la mitad del décimo para tí. «Jugamos á medias».



Una alegría loca se pintó en las demacradas facciones de la billetera, y con la fé más absoluta, agarrándome de una manga, exclamó:

—¡Señorito! por su padre y por su madre déme el nombre y las señas. Yo sé que de aquí cuatros dias cobramos.

Un tanto arrepentido ya, la dije como me llamo y donde vivía; y diez minutos después, al subir á buen paso por la Puerta del Sol á la calle de la Montera, ya no recordaba el incidente.

Pasados cuatro dias, estando en la cama, oí vocear *la lista grande.* Despaché á mi criado á que la comprase y, cuando me la subió, mis ojos tropezaron inmediatamente con la cifra del premio gordo: creí soñar: no soñaba: allí decía realmente 1.420... mi décimo, la edad de la billetera, la suerte para ella y para mí! Eran muchos miles de duros los que representaban aquellos benditos guarismos... y un deslumbramiento me asaltó al levantarme mientras mis piernas flaqueaban y un sudor ligero enfriaba mis sienes. Hágame justicia el lector: ni se me ocurrió renegar de mi ofrecimiento... La chiquilla me había traido la suerte, había sido mi *mascota*... Era una asociación en que yo solo figuraba como sócio industrial.

Nada más justo que partir las ganancias.

Al punto deseé sentir en los dedos el contacto del bienaventurado papelito.

Me acordaba bien: lo había guardado en el bolsillo exterior del gabàn, por no desabrocharme. Donde estaba el gabán? Ah! allí, colgado en la percha... A ver... Tienta de aquí, registra de acullá... Ni rastro del décimo.



Llamo al criado con furia, y le pregunto si ha sacudido el gabán por la ventana.

—Ya lo creo que lo he sacudido y vareado!

—Pero no has visto caer nada de los bolsillos; nada absolutamente...

Le miro á la cara: su rostro expresa veracidad y honradez.

En cinco años que lleva á mi servicio, no le he cojido jamàs en ningún gatuperio chico ni grande...

Me sonroja lo que se me ocurre, las amenazas, las injurias, las barbaridades que suben á mis làbios... Desesperado ya, enciendo una bujía, escudriño los papeles viejos, interrógo à la canasta de la basura... Nada y nada: estoy solo con la fiebre de mis manos, la sequedad de mi amarga boca y la rábia de mi corazón!

A la tarde, cuando ya me habia tendido sobre la cama à fumar para ver de ir dijiriendo la decepción, suena un campanillazo vivo y fuerte, oigo en la puerta discusión, alboroto, protestas de alguien que se empeña en entrar, y al punto veo ante mí la billetera que se arroja en mis brazos gritando con muchas lágrimas;

—Señorito... Señorito! Lo ve V.? Hemos sacado el gordo!

Infeliz de mí! yo creía haber pasado lo peor del disgusto y me faltaba este cruel y afrentoso trance: tener que decir balbuceando como un criminal que se habia extraviado el billete, que no lo encontraba en parte alguna y que, por consecuencia, nada tenía que esperar de mí la pobre muchacha en cuyos ojos negros y ariscos temí ver relampaguear la duda y la desconfianza más infamatoria... Pero la billetera, alzándolos todavia húmedos, me miró serenamente y dijo encogiéndose de hombros:



—Vaya por la Vírgen! Señorito... no nacimos ni V. ni yo pà millonarios!

Cómo podía recompensar la confianza de aquella desinteresada criatura? Cómo indemnizarla de lo que la debía—sí, de lo que la debía?

Mis remordimientos y la convicción de mi grave responsabilidad pesaban sobre mí de tal suerte, que la traje á casa, la amparé, la eduqué y por último me casé con ella.

Lo más notable de esta historia es que he sido feliz.

Emilia Pardo Bazán.

26 de Abril de 1894.

(Prohibida la reproducción.)

Movimiento de poblacion.

Dia 30.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—0.

MATAS.

Boletin religioso.

Santos de hoy

Stos. Felipe y Santiago apóstoles.

Efeméride.

1789.—Reunión de los Estados Generales en Versalles.

Cuarenta horas

Están en la Iglesia del Hospital.

TELÉGRAMAS.

Madrid 29.—Las corporaciones obreras de Zaragoza han fijado proclamas aconsejando la cordura en la celebración de la fiesta del 1.° de Mayo.

Málaga 29.—El crucero «Isla de Cuba» sale con una misión importante para Melilla.

Supónese que este barco de guerra va á impedir la exportación de armas que se ha hecho y se repite por Gibraltar, destinadas á los riffeños.

El crucero completará la vigilancia que se ha formalizado ya, de las costas marroquíes, de tal manera serian poco menos que imposible los alijos de cañones y fusiles que se sabe han comprado las kábilas.

Se espera una aprehensión en breve de armas.

Sabadell 29.—La elección del nuevo diputado á Cortes ha sido bastante animada en la capital.

En todo el partido han votado 5,743 electores. El resultado de la elección es:

Bustillo *(electo)*: 4.037 votos.

Blasco Ibañez: 1,696.

El candidato federal ha sido derrotado, pues, por 2,341 votos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

guiente mi hija, después su marido, luego mi nieta. Lloré mucho, y de tanto llorar quedé sin lágrimas y se me secaron los ojos; y como en mi pecho había fuego y no tenía lágrimas para apagarlo, se encendió la sangre, me devoró la calentura; enfermé, me cuidaron las vecinas, creyeron que me moría; curé y me encontré viejo, muy viejo, débil, muy débil, consumidos todos los ahorros y solo en el mundo. Solo no. Dios me perdone lo que he dicho: tenía á Dios y tenía á la Virgen, por cuya intercesión he merecido la protección de su Divino Hijo. Al salir á la calle lo primero que ví fué una niña: la besé y las lágrimas volvieron á mis ojos. Aquel beso me había hecho un gran bien. Me instalé en esta barraca, y como los niños van á quien les quiere, á mí venían porque les daba confites: les limpiaba los zapatitos y no les pedía ni les pido otra recompensa que un beso y que mis piernas les sirvan de caballito. Y al besar á los ángeles de la tierra, beso á otro ángel que está en el cielo, á mi nieta. Y vuelvo á ser dichoso, y así paso los días hasta que Dios se sirva llamarme á su presencia y junto á mi mujer, á mi hija y á mi nieta.

Volvió á empuñar el martillo y á golpear la suela. Respetó Alcarreño aquella emoción tan santa, admiró al viejo y callado se estuvo hasta que el tío Inclusa, suspendiendo el martillleo, levantó la cabeza, obligó á las antiparras, que se habían corrido hasta la punta de las narices, á volver á la altura de los ojos, y le preguntó:

—¿Qué le ha traído á usted?

—Pues una consulta.

—Entonces los enfermos son los zapatos. Malitos están los pobres y paréceme que incurables.

—Lo mismo opino. Hay que reemplazarlos.

—Haré otros.

Descalzóse Alcarreño al pie derecho, lo levantó el tío Inclusa y lo puso sobre su rodilla; con una tira de papel tomóle la medida y luego le dijo sonriendo:

—El domingo los estrenará. Supongo que deseará tenerlos pronto para que los vea quien yo me sé. ¿Se ruboriza usted? Buena señal. A usted le sorprende que yo esté enterado. Pues lo estoy. Sepa que madrugo y al abrir la tienda miro al cielo, y como la ventana del cuarto de usted está enfrente, quieras que no,

piel, y á los quince sintió la nostalgia de la taberna y vuelta á empezar. Y noto, señor mío, que charlando ha pasado la hora de terminar el trabajo, y con permiso de usted recojo los trastos.

el cuartito se convirtió en cuchitril y el desahogo en miseria. Mal acabará el borracho, porque de no corregirse no puede acabar de otra manera, y no lleva trazas de enmienda. Hace cosa de un año salió de una taberna con una herida que no le mató porque no profundizó. Su esposa quería enviarle al hospital, pero Socorro se opuso. En la buhardilla había dos enfermos: Juana y el borracho. Mucha miseria para tan poco espacio; pero si la miseria es negra como la noche, el alma de Socorro tiene más luz que el sol. De noche trabajaba y cuidaba á su padre y á su tía, y de día trabajaba y cuidaba á su tía y á su padre. Éste le había regalado unos pendientes en los buenos tiempos, á los que tenía mucho cariño Socorro porque le recordaban días más felices, y los vendió para atender á los enfermos, y con el mismo fin empeñó y malbarató la poca ropa que le quedaba hasta quedarse con lo puesto. Era en invierno y durante aquellas crudas noches la pobre niña debió tener mucho frío, pero sentía el fuego del amor y de la abnegación. Socorro merece ser feliz porque es una santa. Su padre curó á los diez días, porque esos perdidos tienen suela por

veo la ventana; y al verlo veo á través de los vidrios al que á los vidrios está pegado, y quien á los vidrios está pegado, es usted. Y sin pecar de curioso y sin que de indiscreto pueda acusárseme, volví la cabeza para ver qué era lo que usted miraba y ví que los ojos de usted se detenían en la buhardilla; y como sé que allí hay una niña que se llama Socorro, muy bonita de cara pero más aún de alma, me dije: se enamoró. Y paréceme, por lo que veo, que si usted está enamorado, á ella no le pesa que usted la mire. Oiga usted: el que á ella no le pese señal es de que usted debe valer y ser honrado y persona muy decente, porque Socorro ha mantenido siempre á raya á moscones petimetres y gente enamoradiza.

—Debe usted conocer á María Alora.

—Vaya que sí. Buena es la hija, pero no se queda atrás la madre y crea usted que pasan en vida el purgatorio. Fueron dichosas, tenían bien puesto su cuartito y vivían con la holgura de la clase pobre á la que no falta el trabajo, hasta que el marido le dió por toros, que ponga delante á éstos ó á aquellas, juntos andan. Los muebles desaparecieron y

—¿Porqué le llaman á usted tío Inclusa?

—Pues por eso, porque los niños me quieren; y como donde yo he estado allí ha acudido toda la gente menuda de la calle, no sé quién comenzó á llamarme tío Inclusa y tío Inclusa me he quedado. ¿Usted no sabe por qué quiero tanto á los niños? Pues voy á decírselo: porque he amado mucho, porque tengo necesidad de amar. Hé aquí eso que llaman poesía en un zapatero remendón; pero no es extraño, porque se encuentra en todas partes, según dicen. Oiga usted: yo era muy dichoso, mucho, tanto como se puede serlo en la tierra. Mi salud era buena, no me faltaba trabajo, y á medida que envejecíamos mi mujer y yo nos queríamos más, comprendiendo la necesidad de que el calor del amor diera al corazón el que le quitaba el frío de los años; mi hija era nuestro encanto; su marido era bueno y laborioso y mi nietecita un ángel.

El remendón empuñó el martillo, golpeó con movimiento nervioso la suela de un zapato que tenia sujeto con el tirapié, y cuando á fuerza de martillazos hubo dominado su emoción, continuó:

—Hace ocho años murió mi mujer; al si-